

VALORACIÓN DEL PROGRAMA REGIONAL DE DESARROLLO DEL CENTRO 2014-2018

Francisco Alejandro Ramírez Gómez¹

RESUMEN

El diseño de la planeación nacional en nuestro país se encuentra por ley estipulado que se diseñará y presentará en un documento rector que es el Plan Nacional de Desarrollo, en el actual periodo de gobierno 2014-2018, el tema del desarrollo regional se plasma en tres Programas para el mismo número de de regiones.

Al revisar estos programas se observa que el diagnóstico hecho para las regiones considera a las entidades federativas que las forman y su entorno sociodemográfico y económico como homogéneas, lo que se considera incorrecto, además de que si se otorgan estímulos a estas regiones en consecuencia la respuesta también será diferenciada, lo que hará que los objetivos no se cumplan y con el riesgo de que las diferencias y las brechas se ahonden.

Para mostrar lo anterior se toma como tema de análisis la Región Centro de nuestro país, y las variables de tipo sociodemográficas y económicas, la hipótesis es que las variables y las entidades no están altamente correlacionadas, como para esperar que los estímulos generen los mismos impactos en las entidades tanto en lo socioemográfico como en lo económico.

Palabras Clave: Programa Regional de Desarrollo del Centro, 2014-2018, Variables económicas y sociodemográficas, Región

¹ Maestro en Población y Desarrollo , Universidad Autónoma de Aguascalientes pacoaramirezg@yahoo.com.mx

INTRODUCCIÓN

El crecimiento y desarrollo de un país como México es tema central en la agenda y política de la Federación, además de la obligatoriedad que tiene por Ley esta instancia de diseñar el Plan Nacional de Desarrollo, como estrategia central se ha tenido ya por costumbre dividir al país en regiones con el fin de presentar planes y programas para organizar e impulsar el crecimiento y desarrollo de la población y de la actividad económica desde una perspectiva regional.

Este sexenio (2013-2018) no es la excepción, para lo regional se construyeron tres regiones, las cuales son presentadas y analizadas por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) en tres programas: Programa Regional de Desarrollo del Centro, Programa Regional para el Desarrollo del Norte y Programa Regional de Desarrollo del Sur-Sureste, los tres para el periodo 2014-2018.

Los cuales en términos generales tratan los mismos temas y llegan a las mismas conclusiones. Como se sabe desde la parte teórica del desarrollo y economía regional al tratar de llevar a cabo el diseño de una región, y más para los fines de desarrollo y crecimiento en beneficio no sólo de la actividad económica sino fundamentalmente para la población, ya que se considera que es lo central de las políticas públicas, es que debe considerarse que las regiones y las partes que las componen, en este caso de nuestro país los municipios y los estados son entes vivos y que se encuentran en diferentes niveles de crecimiento o de aportación a las diferentes variables sociales y económicas, por lo que responderán con diferente intensidad a los impulsos que se les den.

A fin de demostrar que las regiones y los estados que las componen se encuentran en diferentes realidades, en este documento se tomará como caso la Región Centro, analizando estadísticamente únicamente las variables que se refieren a la población y a lo económico.

Como hipótesis se lanza que las entidades federativas de la región guardan entre sí grandes distancias económicas y sociodemográficas, lo que haría muy difícil que puedan tener la misma respuesta en velocidad y dirección a los diferentes apoyos que se les otorgaran y recibieran.

Marco Normativo

En nuestro país se establece por ley que el Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional a fin de imprimir entre otras cosas solidez, competitividad, permanencia y equidad de la economía para la independencia y democratización política, social y cultural a la nación, y que habrá un plan nacional de desarrollo al que se sujetarán obligatoriamente los programas de la Administración Pública Federal, siendo el Ejecutivo quien determinará los órganos responsables de la planeación, así también coordinará mediante convenios con los gobiernos de las entidades federativas, como con los particulares, por lo que el plan nacional de desarrollo deberá considerar la continuidad y adaptaciones que requiera la política nacional para el desarrollo industrial, con vertientes sectoriales y regionales, lo que se establece en el artículo 26 a de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Para llevar a cabo tal mandato se cuenta además con Ley de Planeación que en el artículo primero párrafo uno establece que “Las normas y principios básicos conforme a los cuales se llevará a cabo la Planeación Nacional del Desarrollo y encauzar, en función de ésta, las actividades de la administración Pública Federal”.

El artículo tercero trata sobre que la planeación nacional de desarrollo, se entiende como la ordenación racional y sistemática de acciones, que mediante las atribuciones del Ejecutivo Federal se regule y promueva la actividad económica, social, política, cultural, de protección al medio ambiente y el aprovechamiento de los recursos naturales, teniendo como propósito transformar las realidad del país.

Y el Artículo 21 primer párrafo se refiere al Plan Nacional de Desarrollo y menciona que "...su vigencia no excederá del periodo constitucional que le corresponda, aunque podrá contener consideraciones y proyecciones de más largo plazo", el segundo párrafo menciona que en este plan se precisarán los objetivos nacionales, estrategias y prioridades del desarrollo integral y sustentable, estableciendo lineamientos de carácter global, sectorial y regional, y que sus previsiones se referirán al conjunto de la actividad económica, social y cultural.

El artículo 21 Bis dice "El Plan Nacional de Desarrollo considerará una visión de largo plazo de la política nacional de fomento económico, a fin de impulsar como elementos permanentes del desarrollo nacional y el crecimiento económico elevado, sostenido y sustentable, la promoción permanente del incremento continuo de la productividad y la competitividad, y la implementación de una política nacional de fomento económico, que incluya vertientes sectoriales y regionales.

Programa Regional de Desarrollo del Centro 2014-2018

En el texto del programa en el apartado del Mensaje del titular de la SEDATU dice: "El país requiere una política explícita de desarrollo regional que se proponga atender las desigualdades territoriales persistentes, favorecer los procesos de equidad y cohesión social imperativos e impulsar acciones específicas de desarrollo económico que fortalezcan la integración de las regiones y acompañen la estrategia nacional de desarrollo. El enfoque de esta estrategia es multidimensional porque incide en todos los ámbitos de la vida económica, social, ambiental, urbana, rural y de infraestructura. Además, procura mejorar los mecanismos para planear, consensuar, acordar y coordinar de manera articulada, las acciones de política pública. Se sustenta en una perspectiva regional del desarrollo nacional, con carácter estratégico y de largo plazo" (Programa Regional de Desarrollo del Centro 2014-2018, p. 2).

En el capítulo IV de Marco Normativo se dice que el Programa Sectorial de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano 2013-2018, en la estrategia 3.5 refiere sobre la responsabilidad de promover la armonización de los programas de desarrollo de las autoridades locales y municipales de acuerdo a la política nacional de desarrollo regional.

Para este sexenio (2013-2018) se tienen tres Programas de Desarrollo para otras tantas regiones, las cuales se componen como:

Regiones y entidades federativas que las forman.

Región Norte	Región Centro	Región Sur Sureste
Baja California	Aguascalientes	Campeche
Baja California Sur	Colima	Chiapas
Coahuila	Distrito Federal	Guerrero
Chihuahua	Guanajuato	Oaxaca;
Durango	Hidalgo	Puebla
Nuevo León	Jalisco	Quintana Roo
Sinaloa	México	Tabasco
Sonora	Michoacán	Veracruz
Tamaulipas.	Morelos	Yucatán
	Nayarit,	
	Querétaro	
	San Luis Potosí	
	Tlaxcala	
	Zacatecas.	

Fuente: Programas Regionales de Desarrollo del Centro; del Sur-Sureste y del Norte, 2014-2018, SEDATU

En el Programa Regional de Desarrollo del Centro 2014 – 2018, se presenta un diagnóstico de la región a través de diversos indicadores, tanto sociales, demográficos, analizan también entre otros temas los sistemas carretero, ferroviario y portuario. Para este documento se utilizarán como punto de análisis los indicadores de tipo económico y social y demográfico.

Análisis cuantitativo de la región

Para el análisis se han utilizado algunas tablas que se encuentran en el Programa de Desarrollo, y se presentan otras tablas que se han construido para el análisis, las que se refieren

al Programa se les respeta su nombre original y se identifican porque en su título se describe como Tabla, las construidas para este documento no tienen este identificador.

Para poner en contexto demográfico a la región se presenta la siguiente tabla 1 contenida en el programa.

Las entidades federativas con mayor extensión son Jalisco y Zacatecas con más de 72 mil kilómetros cuadrados, en el lado opuesto se tienen cinco estados con menos de 6 000 km², Aguascalientes, Colima, Morelos, Tlaxcala y el Distrito Federal con 1 486 km², como es evidente se tiene una enorme diferencia respecto a la extensión territorial.

En población se tiene también una gran diferencia, regionalmente que México concentra el 22.27%, el Distrito Federal 15.90% y Jalisco el 13.21%, los tres concentran el 46.38% de los habitantes de la región.

En el extremo contrario están Tlaxcala, Nayarit y Colima con menos del 2% de población cada uno, la diferencia de habitantes entre el mayor y menso es de 14 525 307 personas que casi es la población de México.

La Región Centro, dadas las extensiones territoriales de las entidades que la forman, abarca sólo el 20% del territorio nacional, en tanto por población concentra casi el 50% del total nacional.

La región al tener en su conformación territorial al Distrito Federal y a México de manera natural la convierte en un centro altamente concentrador de población, por ende de actividad económica así que también concentrará una gran cantidad de recursos.

Tabla 1. Extensión territorial y población de las entidades de la región Centro

Entidad	Territorio		Población	
	Superficie Km ²	% de Participación Nacional	Habitantes	% de Participación Nacional
Aguascalientes	5,558.67	0.28	1,184,996	1.05
Colima	5,754.91	0.29	650,555	0.58
Distrito Federal	1,486.46	0.08	8,851,080	7.88
Guanajuato	30,339.77	1.55	5,486,372	4.88
Hidalgo	20,654.55	1.05	2,665,018	2.37
Jalisco	77,965.89	3.98	7,350,682	6.54
México	22,226.58	1.13	15,175,862	13.51
Michoacán	58,296.29	2.98	4,351,037	3.87
Morelos	4,859.41	0.25	1,777,227	1.58
Nayarit	27,817.27	1.42	1,084,979	0.97
Querétaro	11,589.27	0.59	1,827,937	1.63
San Luis Potosí	60,499.96	3.09	2,585,518	2.30
Tlaxcala	3,973.97	0.20	1,169,936	1.04
Zacatecas	74,479.71	3.8	1,490,668	1.33
Región Centro	405,502.71	20.69	55,651,867	49.53
Resto de la República	1,553,745.27	79.31	56,684,671	50.47
República Mexicana	1,959,247.98	100.00	112,336,538	100.00

Fuente: Programa Regional de Desarrollo del Centro 2014-2018, Tabla 1, p. 13

Esto se corrobora con la tabla 25 del Programa Regional de Desarrollo del Centro, que muestra la concentración y evolución del PIB.

Al igual que en la población por el PIB la región concentra en promedio para los tres años presentados en promedio el 50% en promedio.

Tabla 25. Evolución del PIB de la región Centro Miles de pesos constantes a precios de 2003.

Entidad Federativa	2003		2008		2011	
	Miles de Pesos	% del Nacional	Miles de Pesos	% del Nacional	Miles de Pesos	% del Nacional
Aguascalientes	76,880,441	1.10%	95,435,578	1.10%	102,012,140	1.20%
Colima	40,305,727	0.60%	45,345,221	0.50%	53,690,332	0.60%
Distrito Federal	1,325,151,578	18.50%	1,524,067,054	18.00%	1,552,226,253	17.80%
Guanajuato	290,046,486	4.00%	328,842,691	3.90%	360,154,079	4.10%
Hidalgo	101,846,652	1.40%	127,583,727	1.50%	127,763,069	1.50%
Jalisco	480,691,228	6.70%	565,269,345	6.70%	582,571,223	6.70%
México	645,873,047	9.00%	791,107,753	9.30%	849,968,634	9.80%
Michoacán	178,913,205	2.50%	210,089,821	2.50%	212,716,168	2.40%
Morelos	90,331,248	1.30%	96,623,598	1.10%	105,715,092	1.20%
Nayarit	41,636,126	0.60%	53,357,818	0.60%	53,988,351	0.60%
Querétaro	118,150,464	1.60%	159,716,447	1.90%	167,826,782	1.90%
San Luis Potosí	128,428,627	1.80%	156,198,263	1.80%	162,522,756	1.90%
Tlaxcala	41,937,491	0.60%	46,003,465	0.50%	46,982,399	0.50%
Zacatecas	53,417,232	0.70%	66,351,738	0.80%	71,592,661	0.80%
Total regional	3,613,609,552	50.44%	4,265,992,519	50.41%	4,449,729,939	51.10%
Total nacional	7,162,773,265	100.00%	8,461,192,623	100.00%	8,706,942,511	100.00%

Fuente: Programa Regional de Desarrollo del Centro 2014-2018, Tabla 25, p. 54

Esta alta concentración hace que necesariamente sea un centro de fuerte atracción de diferentes recursos, desde monetarios hasta naturales, en lo monetario debe considerarse la participación de la federación para sostener y crear infraestructura.

El Distrito Federal es el principal concentrador del PIB a nivel nacional con un 18% en promedio para los tres periodos.

En el siguiente cuadro a partir de la tabla anterior, se calcula la participación de cada entidad en el total regional.

Resulta evidente que la región presenta tanto una alta concentración, como una baja participación por parte de las entidades federativas en el PIB, en la parte superior de los datos,

sólo tres entidades federativas concentran casi el 68% del total de la región, estas son el Distrito Federal (34.88%), México (19.10%) y Jalisco (13.09%), y en el extremo de la parte baja de la tabla se encuentra por debajo del 2% de aportación regional: Zacatecas, Colima, Nayarit y Tlaxcala, dicho de otra manera 11 entidades aportan el 32% que es la tercera parte del PIB regional.

**Evolución del PIB de la región Centro,
 Miles de pesos constantes a precios de 2003
 Participación porcentual en la región**

Entidad Federativa	2003		2008		2011 ^{1/}	
	Miles de Pesos	% de la Región	Miles de Pesos	% de la Región	Miles de Pesos	% de la Región
Distrito Federal	1,325,151,578	36.67	1,524,067,054	35.73	1,552,226,253	34.88
México	645,873,047	17.87	791,107,753	18.54	849,968,634	19.10
Jalisco	480,691,228	13.30	565,269,345	13.25	582,571,223	13.09
Guanajuato	290,046,486	8.03	328,842,691	7.71	360,154,079	8.09
Michoacán	178,913,205	4.95	210,089,821	4.92	212,716,168	4.78
Querétaro	118,150,464	3.27	159,716,447	3.74	167,826,782	3.77
San Luis Potosí	128,428,627	3.55	156,198,263	3.66	162,522,756	3.65
Hidalgo	101,846,652	2.82	127,583,727	2.99	127,763,069	2.87
Morelos	90,331,248	2.50	96,623,598	2.26	105,715,092	2.38
Aguascalientes	76,880,441	2.13	95,435,578	2.24	102,012,140	2.29
Zacatecas	53,417,232	1.48	66,351,738	1.56	71,592,661	1.61
Colima	40,305,727	1.12	45,345,221	1.06	53,690,332	1.21
Nayarit	41,636,126	1.15	53,357,818	1.25	53,988,351	1.21
Tlaxcala	41,937,491	1.16	46,003,465	1.08	46,982,399	1.06
Total regional	3,613,609,552	100.00	4,265,992,519	100.00	4,449,729,939	100.00
DF, Jalisco y México	2,451,715,853	67.85	2,880,444,152	67.52	2,984,766,110	67.08

Fuente: Cálculos propios con datos de la Tabla 25 del Programa Regional de Desarrollo del Centro, página 54. 1/ Ordenado de mayor a menor para el año 2011

PIB per cápita

En el PRC en la tabla 28 se muestra la evolución del PIB per cápita, para los años 2008 y 2011, debe resaltarse que para este cálculo utilizan en el Programa el PIB a pesos corrientes, es decir sin deflactar, dicho de otra manera esas cifras contienen el nivel de inflación, por lo tanto y como se sabe muestra un valor más elevado que el real, si bien esto no cambia el nivel de PIB

que tiene cada entidad federativa si incide en los análisis económicos y de decisión, ya que se considera que genera distorsiones el uso de los valores sin deflactar.

Tabla 28. Producto Interno bruto per cápita 2008, 2011 Miles de pesos corrientes

Entidad Federativa	Año 2008			Año 2011		
	PIB 2008	Población total	PIB Per cápita	PIB 2008	Población total	PIB Per cápita
Aguascalientes	121,714,023	1,124,288	108.3	146,868,577	1,215,094	120.9
Colima	61,123,132	593,224	103.0	79,751,247	672,263	118.6
Distrito Federal	2,006,764,758	8,836,045	227.1	2,291,440,935	8,928,400	256.6
Guanajuato	438,296,679	5,020,800	87.3	537,703,884	5,614,698	95.8
Hidalgo	192,723,566	2,409,162	80.0	219,006,493	2,730,570	80.2
Jalisco	728,820,203	6,960,799	104.7	854,666,172	7,543,233	113.3
México	1,037,496,893	14,638,436	70.9	1,285,851,384	15,845,558	81.1
Michoacán	288,967,029	3,977,964	72.6	335,233,188	4,458,100	75.2
Morelos	120,592,007	1,661,813	72.6	148,765,823	1,827,187	81.4
Nayarit	70,065,075	966,996	72.5	81,408,925	1,132,215	71.9
Querétaro	213,156,727	1,690,042	126.1	260,687,924	1,881,105	138.6
San Luis Potosí	218,614,837	2,473,678	88.4	259,118,098	2,647,570	97.9
Tlaxcala	61,529,466	1,119,819	54.9	72,114,274	1,206,291	59.8
Zacatecas	91,497,996	1,381,399	66.2	134,794,132	1,522,741	88.5
Total regional	5,651,362,391	52,854,465	106.92	6,707,411,056	57,225,025	117.21
Total nacional	11,837,771,712	106,682,518	110.96	13,843,758,061	115,682,868	119.67

Fuente: Tabla 28, Programa Regional de Desarrollo del Centro, página 58

Para mostrar la diferencia en la percepción de los valores se ha elaborado el cálculo con el PIB a pesos constantes base 2008 presentados en la tabla 25 del mismo programa. Como es evidente se está ante una diferencia en la percepción de los valores, ya que comparando los resultados las cifras sin deflactar con las deflactadas los resultados descienden de manera importante.

Por ejemplo a pesos corrientes (Tabla 28) para 2011 el Distrito Federal tiene el más alto PIB per cápita con 256 600 pesos, en tanto con el PIB a precios de 2008, aun cuando no pierde su jerarquía, el resultado es de 173 900 pesos.

En tanto para México a pesos corrientes el dato es 81 100, y a pesos constantes de 53 600 pesos.

El PIB per cápita más bajo es el de Tlaxcala que a pesos corrientes es de 59 800 pesos, y deflactado es de 38 900 pesos.

Producto Interno Bruto per cápita

Miles de Pesos constantes 2003

Entidad Federativa	Año 2008			Año 2011		
	PIB 2008	Población total	PIB Per cápita	PIB 2011	Población total	PIB Per cápita
Aguascalientes	95,435,578	1,124,288	84.9	102,012,140	1,215,094	84.0
Colima	45,345,221	593,224	76.4	53,690,332	672,263	79.9
Distrito Federal	1,524,067,054	8,836,045	172.5	1,552,226,253	8,928,400	173.9
Guanajuato	328,842,691	5,020,800	65.5	360,154,079	5,614,698	64.1
Hidalgo	127,583,727	2,409,162	53.0	127,763,069	2,730,570	46.8
Jalisco	565,269,345	6,960,799	81.2	582,571,223	7,543,233	77.2
México	791,107,753	14,638,436	54.0	849,968,634	15,845,558	53.6
Michoacán	210,089,821	3,977,964	52.8	212,716,168	4,458,100	47.7
Morelos	96,623,598	1,661,813	58.1	105,715,092	1,827,187	57.9
Nayarit	53,357,818	966,996	55.2	53,988,351	1,132,215	47.7
Querétaro	159,716,447	1,690,042	94.5	167,826,782	1,881,105	89.2
San Luis Potosí	156,198,263	2,473,678	63.1	162,522,756	2,647,570	61.4
Tlaxcala	46,003,465	1,119,819	41.1	46,982,399	1,206,291	38.9
Zacatecas	66,351,738	1,381,399	48.0	71,592,661	1,522,741	47.0
Total regional	4,265,992,519	52,854,465	80.7	4,449,729,939	57,225,025	77.8
Total nacional	8,461,192,623	106,682,518	79.3	8,706,942,511	115,682,868	75.3

Fuente: Cálculos propios con datos de la Tabla 28, Programa Regional de Desarrollo del Centro, página 58

En el siguiente cuadro se hace la comparación entre los pesos corrientes y los constantes con el cálculo: (Año n pesos constantes – Año n pesos corrientes), es evidente la diferencia a la baja en los valores, estas consideraciones se considera necesario señalarlas ya que distorsionan la concepción de la realidad económica al utilizar cifras sin deflactar.

Utilizarlas de esa manera en un Programa Federal, se considera como una falta de criterio para formar y que se forme una opinión la población y los analistas.

**Comparativo el PIB per cápita de pesos corrientes a pesos constantes base 2003
 Años 2008 y 2011**

Entidad	PIB per cápita	
	2008	2011
Distrito Federal	-23.4	-36.9
Querétaro	-26.6	-38.7
Aguascalientes	-54.6	-82.7
Colima	-21.8	-31.7
Total regional	-27.0	-33.4
Jalisco	-23.5	-36.1
Total nacional	-16.9	-27.5
Guanajuato	-19.8	-27.5
San Luis Potosí	-14.5	-23.5
Morelos	-17.3	-24.2
México	-31.6	-49.4
Michoacán	-25.3	-36.5
Nayarit	-13.8	-20.9
Zacatecas	-18.2	-41.5
Hidalgo	-26.2	-39.5
Tlaxcala	-31.6	-44.4

Fuente: Cálculos propios con datos de las Tablas 25 y 28 del Programa Regional de Desarrollo del Centro. Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda.

En el PRC, en el diagnóstico presentan diferentes indicadores, en la Tabla 22, Cobertura de servicios de agua potable 2012; en la Tabla 23. Cobertura de servicios de drenaje 2012, se menciona que:

“Aunque más de 48.44% de las viviendas particulares habitadas del país se localizan en la RC, ésta enfrenta déficits en las zonas conurbadas y localidades pequeñas y dispersas, donde es relativamente más costoso mejorar las características de la vivienda o dotarlas de agua potable para propiciar condiciones de vida más salubres.

Del total de las viviendas de la región, 94.65% cuenta con agua potable entubada, superior al promedio nacional. La cobertura de drenaje de la región es similar al promedio nacional, en el orden de 90% de las viviendas, con excepción de Hidalgo, Michoacán, San Luis Potosí y Zacatecas” (PRC, p. 50)

El capítulo V.3.1 *Los factores que definen los retos y la Vocación regional*, versa sobre las áreas de oportunidad, sus fortalezas y dice que la importancia de identificar estas es que se utilizarán para definir objetivos y proyectos estratégicos de la región.

Se listan a continuación las áreas de oportunidad y fortalezas, que se consideran de mayor interés para este documento.

- Alberga dos grandes polos urbanos: la ZMVM en el Valle Central y Guadalajara en el Occidente. De ambos, la zona Occidente es la más próspera, diversificada y de menor desigualdad.
- La escasez de recursos hídricos es preocupante, y se espera que a futuro, sea grave
- Alberga un importante sistema de ciudades que mantiene elevados niveles de vinculación entre sí.
- Predomina la población urbana (81.8%).
- Mantiene niveles superiores a los nacionales en educación y salud.
- Presenta rezagos en prácticamente todos los servicios públicos básicos (con excepción de infraestructura y equipamiento).
- Posee la mayor infraestructura educativa de nivel técnico, superior y de investigación del país.

- Alberga un considerable contingente de trabajadores en la informalidad y con baja productividad.
- Alrededor de la mitad de la población enfrenta niveles de ingreso, bienestar, y desarrollo humano inferiores a los registrados en el país, especialmente en localidades rurales y en zonas conurbadas.
- Contribuye con prácticamente la mitad del PIB nacional (48.4%) y cuenta con importantes zonas industriales y de servicios.

Fuente: Programa Regional de Desarrollo del Centro, capítulo V.3.1, página 85.

Análisis estadístico de la región

Se considera que al desarrollar un planeación regional, deben considerarse diferentes realidades, entre éstas es tener en cuenta de manera importante o fundamental es dentro la región y las entidades que la conformen la similitud de realidades, comportamientos, o tendencias, ya que las políticas no operan ni tienen el efecto en el mismo sentido ni en la misma intensidad.

Para efectuar este diagnóstico y analizar si es afortunada la decisión de constituir una región con 14 entidades federativas con las grandes diferencias en tan pocos indicadores como se ha mostrado anteriormente, es que se calculan algunos indicadores de tipo económico y socio demográfico, los cuales fueron formados con variables de Censos de Población y Vivienda, 2010 y los Censos Económicos 2014.

Los indicadores se identificaron como sigue: bienes, comunicación, servicios, tecnologías de la información (TIC), derechohabiencia, educación y económicos, en el siguiente cuadro se muestran las variables de interés.

Indicadores construidos y variables que los forman.

Nombre del indicador	Variable utilizada
Bienes	Disponen de:
	Automóvil o camioneta
	Lavadora
	Refrigerador
Comunicación	Disponen de:
	Teléfono celular
	Radio
	Línea telefónica fija
	Televisor
Servicios	Disponen de:
	Agua entubada
	Drenaje
	Excusado
	Energía eléctrica
	Piso cemento o firme
Tecnologías de información (TIC)	Disponen de:
	Internet
	Computadora
Derechohabiencia	Cuentan con:
	Derechohabiencia
Educación	Cuentan con:
	Educación media superior
	Educación superior
	Estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada
	Normal de licenciatura
	Profesional
	Maestría
	Doctorado
Económico	
	Población Económicamente Activa
	Personal ocupado total
	Producción bruta total
	Valor agregado censal bruto
	Producto Interno Bruto 2008
	Producto Per Cápita 2008

Fuente: Elaboración propia con información del Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI; Censos Económicos, 2014, INEGI.

A fin de determinar la similitud de las entidades desde lo económico se toman las variables de Población Económicamente Activa (PEA), Personal ocupado, Producción bruta, Valor agregado, PIB 2008 y PIB per cápita 2008, estos últimos dos a precios constantes.

Indicadores económicos
Región Centro Norte
Total de entidades federativas

	PEA	Personal ocupado total	Producción bruta total	Valor agregado censal bruto	PIB 2008 1/	PIB Per cápita 2008
Ciudad de México	4,035,075	3,603,572	2,943,783	1,535,021	1,524,067,054	172.5
México	6,124,813	2,023,837	1,116,235	392,364	791,107,753	54.0
Jalisco	3,096,762	1,561,965	697,867	279,999	565,269,345	81.2
Guanajuato	2,114,739	1,067,292	701,826	207,443	328,842,691	65.5
Michoacán de Ocampo	1,658,417	611,496	179,292	69,072	210,089,821	52.8
Querétaro	755,956	458,691	334,842	103,120	159,716,447	94.5
San Luis Potosí	971,734	420,366	278,396	97,154	156,198,263	63.1
Hidalgo	1,008,815	353,978	305,949	54,868	127,583,727	53.0
Morelos	744,599	297,797	144,575	49,403	96,623,598	58.1
Aguascalientes	475,207	269,467	183,483	48,952	95,435,578	84.9
Zacatecas	529,537	186,220	94,346	50,239	66,351,738	48.0
Nayarit	435,977	172,246	44,328	18,841	53,357,818	55.2
Tlaxcala	457,049	179,035	73,903	22,780	46,003,465	41.1
Colima	290,131	138,264	40,859	18,871	45,345,221	76.4

Fuente: Cálculos propios con datos de Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI; Censos Económicos, 2014, INEGI; Programa Regional de Desarrollo del Centro, 2014-2018, SEDATU.

La Ciudad de México en cinco de las variables ocupa el primer lugar, es mayor la PEA en México que en el Distrito Federal.

México que por PIB 2008 México está en la segunda posición, en PEA ocupa el primer lugar, y se encuentra en la posición diez en el PIB per cápita, sólo por encima de Hidalgo, Michoacán de Ocampo, Zacatecas y Tlaxcala, siendo como se menciona que (México) ocupa la primera posición por la PEA.

**Matriz de correlación
 Indicadores económicos
 Región Centro Norte
 Total de entidades federativas**

	PEA	Personal ocupado total	Producción bruta total	Valor agregado censal bruto	PIB 2008	PIB Per cápita 2008
PEA	1					
Personal ocupado	0.841581	1				
Producción bruta	0.718614	0.971862	1			
Valor agregado censal bruto	0.633155	0.942425	0.988540	1		
PIB 2008	0.816713	0.996608	0.981435	0.960859	1	
PIB Per cápita 2008	0.332895	0.746662	0.831983	0.866300	0.772090	1

Fuente: Cálculos propios con datos de Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI; Censos Económicos, 2014, INEGI; Programa Regional de Desarrollo del Centro, 2014-2018, SEDATU.

Se observa en la tabla anterior que la PEA no muestra una alta correlación con la demás variables, y mucho menos con el PIB percápita.

En tanto el personal ocupado si muestra una alta correlación con la Producción, el Valor agregado y el PIB, lo que es hasta cierto punto congruente por ser variables relacionadas con la producción y el personal medido es quien labora en esas actividades.

Dado que tres entidades federativas son las que concentran el mayor PIB, a fin de contar con mayores elementos para determinar la existencia o ausencia de homogeneidad en las entidades de la región, se corren dos matrices de correlación más, en una se separa al Distrito Federal, México y Jalisco y en otra se utiliza el resto de las entidades.

**Matriz de correlación
 Indicadores económicos
 Región Centro Norte
 Distrito Federal, México y Jalisco.**

	PEA	Personal ocupado total	Producción bruta total	Valor agregado censal bruto	PIB 2008	PIB Per cápita 2008
PEA	1					
Personal ocupado	0.001306	1				
Producción bruta	-0.040050	0.999145	1			
Valor agregado censal bruto	-0.134707	0.990709	0.995485	1		
PIB 2008	0.011113	0.999952	0.998691	0.989327	1	
PIB Per cápita 2008	-0.423050	0.905553	0.922323	0.954835	0.901349	1

Fuente: Cálculos propios con datos de Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI; Censos Económicos, 2014, INEGI; Programa Regional de Desarrollo del Centro, 2014-2018, SEDATU.

En los resultados de la matriz de los indicadores económicos para Distrito Federal, México y Jalisco (DFMJJa), se tienen datos interesantes, con excepción de la PEA el resto de las variables tienen una alta correlación, veamos la PEA, con ninguna esta correlacionada ni medianamente de forma significativa, en cambio presenta hasta signos negativos.

La siguiente matriz corresponde a los indicadores económicos para el resto de las entidades federativas.

**Matriz de correlación
 Indicadores económicos
 Región Centro Norte
 Resto de entidades**

	PEA	Personal ocupado total	Producción bruta total	Valor agregado censal bruto	PIB 2008	PIB Per cápita 2008
PEA	1.000000					
Personal ocupado	0.955761	1.000000				
Producción bruta	0.814335	0.917789	1.000000			
Valor agregado censal bruto	0.832105	0.941102	0.963390	1.000000		
PIB 2008	0.958889	0.992041	0.913011	0.936261	1.000000	
PIB Per cápita 2008	-0.088890	0.130752	0.257082	0.252171	0.164724	1.000000

Fuente: Cálculos propios con datos de Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI; Censos Económicos, 2014, INEGI; Programa Regional de Desarrollo del Centro, 2014-2018, SEDATU.

En estos resultados, se tiene que el PIB per cápita en el resto de las entidades presenta una baja correlación, con todas las variables, y la PEA por el contrario de la matriz de DFMJa tiene una alta correlación con todas las variables, a excepción con el PIB per cápita.

Indicadores Sociodemográficos

Para estos indicadores se presentan y utilizan los porcentajes de participación en las variables que se muestran, como se puede observar, de nueva cuenta tres entidades federativas concentran los mayores porcentajes, Distrito Federal, México y Jalisco.

El Distrito Federal, sólo en dos variables tiene la primera posición en TIC y en Educación, México tiene la primera en Bienes, Comunicación, Servicios y Derechohabiencia, Jalisco es el tercer lugar en todas las variables.

Estas tres entidades concentran aproximadamente entre el 60 y el 70% de las variables, en las TIC es el 68.15%.

Se tiene también una alta concentración en pocas entidades de la región,

**Matriz de correlación
 Indicadores sociodemográficos
 Región Centro Norte
 Total de entidades federativas**

	Bienes	Comu- nicación	Servicios	TIC	Derecho- habiencia	Educación
Bienes	1					
Comunicación	0.994826	1				
Servicios	0.982430	0.990005	1			
TIC	0.959784	0.971387	0.932073	1		
Derechohabiencia	0.990143	0.987329	0.991090	0.928785	1	
Educación	0.885053	0.900672	0.841538	0.973816	0.838219	1

Fuente: Cálculos propios con datos de Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI.

En estos indicadores la matriz de correlación arroja que entre todas las variables existe una correlación significativa, la menor correlación se da de Educación para Bienes, Servicios y Derechohabiencia.

**Matriz de correlación
 Indicadores sociodemográficos
 Región Centro Norte
 Distrito Federal, México y Jalisco.**

	Bienes	Comu- nicación	Servicios	TIC	Derecho- habiencia	Educación
Bienes	1					
Comunicación	0.986489	1				
Servicios	0.999834	0.983343	1			
TIC	0.659800	0.773991	0.646009	1		
Derechohabiencia	0.991852	0.957581	0.994007	0.558696	1	
Educación	0.220109	0.376944	0.202312	0.878240	0.094047	1

Fuente: Cálculos propios con datos de Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI.

Se corre también la matriz de correlación únicamente para DFMJa, al igual que en la matriz de indicadores económicos, las correlaciones cambian, de los altos niveles en general se presentaron para el total de la región, para estas tres entidades las correlaciones entre algunas variables descienden de manera importante.

Por ejemplo Educación muestra una muy baja correlación con cuatro de las cinco variables excepto con las TIC, aún cuando no llega al 0.90, pero con la que presenta el más bajo nivel es con la Derechohabiencia (0.094047).

Otra variable que también muestra una correlación no significativa con cuatro de las cinco variables son las TIC, excepto como se ha mencionado con educación.

Los resultados de esta matriz son por demás evidente y muestran que en el resto de las entidades de la RCN, los indicadores sociodemográficos están altamente correlacionados.

**Matriz de correlación
 Indicadores sociodemográficos
 Región Centro Norte
 Resto de entidades**

	Bienes	Comu- nicación	Servicios	TIC	Derecho- habiciencia	Educación
Bienes	1					
Comunicación	0.994894	1				
Servicios	0.983638	0.992675	1			
TIC	0.957671	0.965708	0.936056	1		
Derechohabiciencia	0.975249	0.977320	0.967083	0.950492	1	
Educación	0.964253	0.969419	0.941869	0.993538	0.950356	1

Fuente: Cálculos propios con datos de Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI.

Conclusiones

Es innegable que se requiere contar con un plan rector de desarrollo, así como diferentes proyectos y programas, en los que se consideren como alternativa importante la estrategia regional, así también es fundamental tener los diagnósticos respecto a la situación actual y las necesidades en lo económico y en lo social, pero es como se ha demostrado en este documento, prioritario considerar que las entidades federativas que forman una región, que las relaciones entre ellas impactan diferencialmente.

Así también las mismas variables económicas y socodemográficas, tienen diferentes intensidades de relación y de impacto.

Si bien el análisis presentado fue para pocas variables y no se dieron por completo altas correlaciones entre variables y entidades, esto da fuerte evidencia para suponer que esta misma falta de correlación positiva esta presente dentro de cada entidad federativa, es decir entre los municipios, así como entre las empresas dentro de los mismos sectores de actividad.

Situaciones que deben considerarse en el diseño e implementación de la política pública.

BIBLIOGRAFÍA

Censo de Población y Vivienda, 2010, INEGI.

Censos Económicos, 2014, INEGI.

Ley de Planeación, Gobierno de la República.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, Gobierno de la República.

Programa Nacional de Desarrollo Urbano, 2014-2018, Gobierno de la República.

Programa Nacional de Infraestructura, 2014-2015, Gobierno de la República.

Programa Regional de Desarrollo del Centro, 2014-2018, SEDATU

Programa Regional de Desarrollo del Sur-Sureste, 2014-2018, SEDATU

Programa Regional para el Desarrollo del Norte, 2014-2018, SEDATU